



sus órdenes, encareciendo la compostura y la mayor tranquilidad.

El Senado y el Congreso no han estado muy concurrecidos ni animados. La dimisión del ministro de Estado de que hablaron los periódicos de la noche no es exacta.

Alonso Martínez y el ministro de Gracia y Justicia, antes de empezar la sesión del Congreso conferenciaron sobre la proposición de Montilla.

Madrid 17 de Marzo de 1883.

Ayer á última hora se reunieron los señores que componen el directorio de la izquierda, acto al cual se le concedió en un principio grande importancia política, por más que en realidad tuvo bien poca, sin duda por no haber asistido el Sr. Montero Ríos. Lo acordado fué ratificarse todos en la intransigencia y dar cuenta á los comités de la formación del directorio y de los poderes que tiene y de las facultades que asume. Y nada más.

Los rumores de crisis se acentúan cada vez más, y la opinión pública señala como víctimas á los Sres. Nuñez de Arce, Gullon y Vega de Armijo; al primero por la cuestión Loren, al segundo por su falta de energía é iniciativa, y al tercero por la votación del Senado para nombrar la comisión que ha de entender en el asunto de indemnización á los franceses perjudicados por las últimas guerras civiles. La crisis sufrirá algunos días de dilación con motivo de las vacaciones, pero antes de reanudar sus tareas las Cámaras, ha de tener lugar indudablemente un remiendo que, según mis noticias, acentuará la política del gobierno en sentido liberal, siendo lo más probable que los señores conde de Xiqueña y marqués de Sardoal ocupen carteras.

El Sr. Nuñez de Arce continúa enfermo; el Sr. Gullon cariacontecido, y el señor marqués de la Vega de Armijo cejijunto, mal humorado y desviado de sus compañeros de gabinete.

El ministerio es un cuadro de Pasión y muerte.

Ayer fué presentada por el Sr. Montilla á la mesa del Congreso una proposición en la cual se pide que el Sr. Alonso Martínez dé cuenta del uso que como ministro hizo de la autorización que le concedió la ley de 15 de Junio del 82. Esta proposición trae más cola de lo que á primera vista parece, pues dadas las pocas simpatías de que dispone y con que cuenta el Sr. Alonso en las Cámaras y fuera de ellas, el Sr. Montilla le proporcionará un disgusto mayúsculo, toda vez que llegado el caso de una votación hasta gran número de individuos de la mayoría votarían en contra del ex-ministro de Gracia y Justicia.

También el Sr. Carvajal ha presentado una proposición de ley pidiendo, con motivo de los sucesos de Andalucía, que los bienes libres del Estado se vendan en pequeños lotes y á censo entre los jornaleros pobres, con objeto de hacer propietarios á todos los que contra la propiedad se levantan. La proposición indicada no es cosa nueva: el Sr. Carvajal la presentó el año de 1873, y no pudo ser discutida.

El Congreso se encuentra más animado que de costumbre, con motivo de la proposición incidental del Sr. Montilla, en la cual se piden cuentas al Sr. Alonso Martínez. Este señor ha interesado en su favor á varias personas, y espera salir airoso del apuro en que se encuentra. Creo que es una ilusión engañosa la que se hace S. S.

Cada hora que pasa se acentúan más y más los rumores de crisis: las caras trélicas de algunos ministros contribuyen no poco á los rumores que circulan.

Nuñez de Arce continúa atacado de la *Loringitis* que hace bastante tiempo le viene molestando.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 17 contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Reales decretos nombrando la comisión que ha de ejecutar la revisión de los expedientes y escalafones de las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes; y ordenando la publicación de los citados escalafones.

FOMENTO.—Real orden nombrando el tribunal de oposiciones á la cátedra de Arpa, vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamación.

Telegramas.

Aden 16.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del Marqués de Campo Magallanes, y continúa su viaje sin novedad.

París 17.—Ha sido aplazada la proposición pidiendo una amnistía para los anarquistas de Montceau-les-Mines y Lyon.

Un despacho del Haya dice que ha sido aprobado el proyecto de un empréstito de sesenta millones de florines.

Londres 17.—La Cámara de los Comunes

ha aplazado hasta el 3 de abril próximo la continuación del debate sobre la cuestión de Transwal.

Nueva-York 17.—El jefe de los fenianos residente en América llamado Rossa ha declarado públicamente que la explosión ocurrida en Londres anteanoche es obra de su partido.

Ha dicho además que son de esperar para una época reciente acontecimientos todavía más graves.

El Standard dice hoy que el Khedive de Egipto hará en breve un viaje á Europa.

Bucharest 17.—Los reyes de Rumanía saldrán mañana con dirección á Pegli, pueblo inmediato á Génova.

París 17.—A las recriminaciones de los monárquicos sobre el retraso que sufrieron los despachos relativos á las manifestaciones anarquistas contestan los ministeriales diciendo que el gobierno no detiene los telegramas y que los retrasos deben atribuirse únicamente al mucho servicio y á la insuficiencia de hilos telegráficos, y de aquí la necesidad que las Cámaras designen mayor suma para el aumento de líneas, las cuales no bastan actualmente para atender á las necesidades del servicio.

Han sido denunciados algunos periódicos anarquistas por los artículos que han publicado provocando meetings al aire libre contrarios á la ley.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 18 á las 7:15 de la noche.

Completa tranquilidad en París. Los anarquistas se han limitado á tener reuniones privadas y banquetes de confianza en que ha reinado el mayor orden. La policía ha disuelto un gran meeting en Saint-Etienne. Los manifestantes se retiraron sin hacer la menor resistencia.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 18 á las 9:15 de la noche.

Los izquierdistas acordaron que su conducta será según proceda el Gobierno.

Las noticias recibidas de París hasta las dos y media de la tarde manifiestan que no se ha alterado la tranquilidad.

Espérase que por la noche haya alguna agitación.

La prensa anarquista publica violentos artículos con motivo de las prisiones verificadas.

Varietades.

JEREZ HACE CIENTO AÑOS.

CABILDO DE 28 DE FEBRERO DE 1780.

(Conclusion.)

Si se atienden las proporciones que goza esta ciudad por sus crecidos caudales, benigno clima y multitud de vecinos, con respecto á las de Manresa, Mataró y Olot, en Cataluña, es sin duda, podría igualarlas ó excederlas en la laudable aplicación y dichosos progresos que en ellas ha producido y produce la industria de sus naturales, no habiendo manufactura á que no se dediquen y haciendo oportuno empleo de sus caudales con deserrar el ocio y adquirir la mayor comodidad y opulencia.

Los oficios, en Jerez, se advierten florecientes, y el público bien servido por los menestrales; pero podrían mejorarse y acrecentarse sus obras con tres ó cuatro silleteros que procurasen imitar el barniz, asientos finos y subsistencia de las silleteras de Holanda.—El número de sastres, ebanistas, maestros de coches, talabarteros, plateros y otros menestrales de comodidad y de fausto, debieran aumentarse para estar bien provisto el vecindario y escusar el recurso á los extranjeros y la extracción de caudales que éstos logran con los muebles, vestidos y otros adornos de primor, brillantez y lucimiento; para esto sería también conducente una escuela de costura para muchachas como la establecida en Vitoria por la Real Sociedad Vascongada.

Otra escuela de dibujo es como anexa á las sociedades y la maestra del diseño y buen gusto; su enseñanza contribuye á la perfección y mayor primor de las manufacturas y á la variedad y elegancia de sus flores y matices, á los progresos de los oficios y artes con la invención y facilidad de las máquinas é instrumentos, á la hermosura y decoro de las poblaciones con la buena planta y perspectiva de los edificios en que brillan la arquitectura, pintura y escultura.—Destas nociones podría hacerse útil aplicación al adorno de plazas y calles de la ciudad, simetría de fachadas, arreglo de empedrados y de limpieza, tanto dentro como en las inmediaciones de ella, formación de paseos y alamedas y otras disposiciones de policía que sirven á la comodidad de los vecinos y dan honor y estimación á las grandes ciudades.

El comercio, en ésta, se halla en notable decadencia y podría estar en grande auge, por su fácil é inmediata navegación del Guadalete á la bahía de Cádiz y exportación de frutos sobrantes; por sus abundantes cosechas de aceites y vinos, celebrados en todo el mundo; la almendra y paca, como la de Málaga, que podrían sus vecinos ricos embarcar para el norte de América, logrando las benignas concesiones de nuestro Soberano, del comercio libre, y lo mismo con toda especie de manufacturas, y además, la cera, jabon, cidra, ágrios y frutas encurtidas, para el Norte. El restablecimiento de la feria que se celebra en esta ciudad á mediados de Agosto, que en lo antiguo fué muy magnífica y ocupaba desde el llano de Sauto Domingo hasta la Merced, podría dar un gran fomento á su comercio interno y á la salida y comunicación de sus frutos y manufacturas, sirviendo de punto del tráfico de las costas con los pueblos interiores del reino y al contrario; no pudiendo dudarse lo mucho que contribuye la actividad y frecuencia del comercio, al estado floreciente y opulento de los pueblos ó ciudades donde se halla establecido, como lo acreditan los ejemplos, en la antigüedad de los fenicios y al presente de los holandeses y otras varias naciones de la Europa, como también lo mucho que contribuye á la mayor cultura, civilidad é instrucción de los países donde se introduce, y como se advierte en los rusos, que frecuentando el trato con las demás gentes europeas han conseguido igualarlas en policía.

A vista de todo lo expuesto, ¿qué ejercicio más interesante para la nobleza desta ciudad que el de adelantar, á un tiempo, sus caudales y beneficiar á sus conciudadanos, facilitando y contribuyendo á su acaudalamiento, al fomento de su industria, cultivo de su país y más completa instrucción? Todo esto podría verificarse con el establecimiento de la Sociedad de Amigos del País que va propuesta, constituyéndose en hombres benéficos los individuos más distinguidos, autorizados y celosos de ella, que empleando útilmente sus talentos, riquezas y representación, en proteger y fomentar á los débiles, sacándolos de la ociosidad y de la miseria, procuran hacerlos felices con sus consejos, socorros y estímulos. Para ello es muy conducente la apreciable cualidad que distingue á aquella nobleza, de ostentarse los que la componen muy humanos y defensores de los que les son inferiores, y corresponderles éstos con el mayor respeto y sumisión, cuya especial armonía puede contribuir mucho al adelantamiento de la industria, por el influjo que los primeros tendrían en las inclinaciones y operaciones de los segundos, haciéndose unos y otros acreedores respectivamente, á los elogios que con justa razón son debidos á los que con celo y amor de la patria se emplean en solicitar, promover y adelantar lo que puede facilitar su mayor lustre y prosperidad.—Con el deseo de que esta se verificase en una de las mejores ciudades de Andalucía, como es la de Jerez, y excitado del estímulo que la Real Sociedad de Sevilla ha pedido noticias á las demás ciudades y pueblos de su reinado, con el fin de promover en todos los medios de su adelantamiento y ventajas, se determinó el individuo de ella, autor desta propuesta, á dirigirla, con las noticias y arbitrios que ha juzgado posibles y adaptables á un tan importante fin, para cuyo logro no falta más que la concurrencia voluntaria y sumamente laudable de los vecinos, que no se duda contribuirán, bien inclinados y liberales, al más apreciable servicio de su patria, á la que son muy adictos y apasionados, y que conociendo sus seguras utilidades se prestarán muy gustosos, por el interés común de sus patriotas y estado más floreciente de su país, que los convida con su ferocidad y cómoda situación, impeliéndolos también el buen ejemplo de tantas otras ciudades, hasta las ultramarinas, que han abrazado y seguido, con el mayor ardor y emulación, estos sábios establecimientos de que tanto honor y notorias utilidades tiene acreditada la experiencia en los pueblos y provincias en que han sido admitidos y adoptados.

Está conforme con la que existe en la secretaría de la Real Sociedad patriótica de la ciudad y reino de Sevilla á 19 Febrero 1780.—Francisco Fernandez de las Peñas Ramirez de Guzman, secretario.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Si la muerte de un hombre honrado y lleno de nobles cualidades es siempre muy sensible, mucho más lo es cuando existen las escepcionales y dolorosísimas circunstancias que concurren en el prematuro fallecimiento del joven y distinguido profesor en medicina y cirugía

D. Manuel Garcia y Fernandez (Q. S. G. G.) Su vida, tan llena de abnegación, tan pronta para el sacrificio en aras de su deber y del santo afecto á sus honradísimos padres, ha sido ejemplo y dechado de honor, de dignidad y de honradez, cualidades sublimadas en la larga y mortal dolencia que le ha llevado al sepulcro. Así en el concienzudo desempeño de su profesión como en sus relaciones sociales, era tan merecido el crédito y la estimación que gozaba, como eran sinceras las asimismo y el cariño que le profesaban sus buenos y numerosos amigos, entre los cuales teníamos el honor de contarlos.

Temprana y por todo extremo lamentable es su muerte; pero pocos habrán pasado á mejor vida dejando un recuerdo tan honroso como el que lega el malo grado joven á sus excelentes padres, á quienes, como nosotros, acompañan en su inmenso dolor tantas personas de todas las clases sociales.

Durante la semana pasada se han embarcado vinos de Jerez en los siguientes buques:

En el vapor español «Ciudad de Cádiz» con destino á Veracruz, 121 barriles.

En el vapor español «Lista» con destino á Londres, 45 botas, 54 medias, 90 cuartas y 3 cajas.

En el vapor francés «Egyptien» con destino á Cete, 710 botas.

En el vapor inglés «Petra» para Hamburgo, 68 botas, 107 medias, 172 cuartas, 42 barriles, 71 octavos y 5 cajas.

En la barca italiana «Oreste» para New-York, 6 botas, 3 medias, 331 cuartas y 267 barriles.

En el vapor francés «Constantine» para el Havre, una media, 2 cuartas, 8 barriles y 3 cajas.

En el vapor español «Luis Cuadra» para Marsella, 6 medias, 16 cuartas, 16 octavas y 224 barriles.

En el vapor español «Clarís» para Buenos-Aires, 11 cuartas y 64 barriles.

Y en el vapor inglés «Lisbon» para Londres, un tonel, 152 botas, 197 medias, 124 cuartas, 12 octavas y 6 cajas.

La Empresa del ferro-carril ha publicado ya la nota del tren especial que establece entre Jerez y S-villa en los días de Semana Santa. El tren saldrá de Jerez el Jueves Santo á las 4:57 de la mañana, y de Sevilla el Viernes á las 10:50 de la noche. Los precios de los billetes de ida y vuelta serán de 54:20 reales en primera, 37 en segunda y 22:20 en tercera. La Empresa advierte que los viajeros que tomen estos billetes pueden volverse en el tren que sale de Sevilla el Viernes á las 7:15 de la mañana.

Segun nos dicen, D. Federico Madariaga ha denunciado por medio de instancia, á la compañía de los ferro-carriles andaluces por faltas de formalidades que dice ha cometido en la renovación de cierto pagarés.

En la administración de correos de Ceuta se encuentra detenida la siguiente correspondencia, con destino á nuestra provincia:

Tomás Moliné, Paterna.—Juan Garcia, Jerez de la Frontera.—Manuel Gonzalez y Gonzalez y Teresa Ambrosio Muñoz, La Línea.—Gregoria Arrieta, Cádiz.

Segun «El Eco de Ceuta» ha quedado abierta al servicio público la estación heliográfica que pone en comunicación á dicha ciudad con Algeciras.

Hoy 20 llega á Sevilla el notable cantante Uetam.

Alguna vez habian de servir las leyes en España para los que viven en las alturas sociales.

Leemos en un periódico:

«En cumplimiento de las órdenes dadas por el alcalde primero, han sido decomisadas, á la llegada del tren de Valencia, 18 perdices y un conejo, que venian consignadas á un alto personaje político.»

Los corresponsales de los diarios de París se hacen notables por sus exageraciones, las cuales contrastan con los prudentes y sensatos despachos que de Madrid inserta la prensa inglesa, especialmente *The Times* y *Daily-Telegraph*.

En un periódico muy serio de París leemos que entre los presos como afiliados á la *Mano negra* hay multitud de mujeres y maestros.

Bien es cierto, que en esto de exagerar no les van en zaga á los franceses muchos españoles.

Comisionado.—El que según disposición del Sr. Delegado de Hacienda, se encuentra en Arcos, ha notificado por orden de dicho funcionario, el embargo

de los bienes del alcalde y los concejales de aquel Ayuntamiento.

Así lo dice un colega gaditano.

Jugadores.—Leemos en un periódico de Madrid:

«De los detenidos en la calle del Olivo, de que ayer hablamos, ocho de ellos propietarios, comerciantes y un doctor en medicina, prestaron en el acto 32.000 reales de fianza; los cuatro restantes pasaron al Saladero.»

Como las barajas constituyen el cuerpo del delito, parece que el inspector de policía tuvo necesidad de amenazar revólver en mano á los que intentaban hacerlas desaparecer, pues solo una baraja quedaba sobre la mesa de juego, cuando el mismo agente había presenciado el juego antes de exhibir el bastón de mando. Buscando la baraja extraviada debajo de la mesa, cubierta por un grande tapete verde, se encontró el inspector con dos sujetos que allí escondidos procuraban salvar su personalidad.

La causa instruida al efecto será la primera de esta índole que se vea en juicio oral y público.»

Al ex-ministro de la Gobernación, D. Francisco Romero Robledo, que llegará á Sevilla en el tren correo del miércoles próximo, preparan sus amigos políticos un entusiasta recibimiento.

Se hospedarán en casa del Sr. D. Pablo Sanchez, padre del diputado á Cortes señor Sanchez Bedoya.

Las obras del famoso médico Galeno que se suponían perdidas, han sido descubiertas por el Sr. Papageores, (valiente nombre!) según las noticias comunicadas de Salónica.

Dichas obras están manuscritas, en letra del siglo xv, pareciendo haber estado formadas primitivamente de 248 hojas; de las cuales 134 se encuentran en buen estado y 34 están roídas por la polilla. Faltan las 80 restantes.

No se confirma, según dice un periódico de Sevilla, la noticia que ha circulado de haber sido adquirida la ganadería de reses bravas del señor don Rafael Laffitte y Castro por los señores Ibarra.

Resultando vacante la cátedra de Derecho romano de la Universidad de Oviedo, se saca á traslación y los que aspiren pueden solicitarla en el término de 20 días. Está dotada con 3.500 pesetas.

Horrorizado ante los tormentos que la ciencia aplica á los animales para ir en busca de descubrimientos diversos muchas veces, el príncipe Bismarck ha escrito la siguiente carta á Mr. E. de Weber:

«Os doy sinceras gracias por vuestra carta del 20 de Febrero corriente. Como vos, me causa indignación el abuso de la vivisección, y, aunque no disponga de ningún medio legal para ejercer una influencia directa de ese terreno, hubiera tratado ya de tomar medidas para poner cortapisas á esos experimentos crueles, si los numerosos quehaceres que tengo á mi cargo, y que superan á mis fuerzas, me hubiesen dejado tiempo para ello.»

«No sé que se haya examinado de un modo práctico si la legislación vigente puede reprimir ese abuso, y si algún tribunal se ha visto en el caso de pronunciar un fallo sobre la vivisección tal cual se practica hoy, para decidir que se halla comprendida en el párrafo 360, número 13 del Código penal alemán que dice así:

«Serán castigados con multa hasta 150 marcos ó arrestos, aquellos que, públicamente, ó en forma que produzca escándalo, hubiesen atormentado con animales ó maltratado brutalmente á los animales.»

«Ese párrafo concierne á mi juicio, muchos de los casos publicados por vuestra sociedad, en los cuales la vivisección se halla representada como un acto de crueldad sin ninguna utilidad para la ciencia. Si la jurisprudencia expresara, sobre este punto, un parecer contrario, creo que habria lugar á tomar otras medidas legales ó administrativas contra los abusos de la vivisección.—Bismarck.—Berlin, 24 de Febrero de 1883.»

Se arrienda un buen partido, que consta de sala, cinco alcobas, comedor, despensa, cocina y otras dependencias. Tiene agua de Tempul y su precio muy arreglado. No se alquila sin garantías.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se venden 200 botas gordas, en buen estado y envinadas de vino muy viejo y superior, que se están desocupando actualmente.—En la Corredera, núm. 52, darán razón.

NUMEROSO SURTIDO

DEVOCIONARIOS.

Clases variadas y precios económicos.

Librería calle Larga, número 33.

ARRIENDO.

Se arrienda el partido alto de la casa calle Larga, núm. 33.—En la imprenta de este periódico darán razón.

CARRERAS DE CABALLOS EN SEVILLA.

PRIMAVERA DE 1883.

Días 21 y 22 de Abril, á las dos y media en punto de la tarde si el tiempo lo permite.

1.º Las inscripciones se harán en Secretaría, calle de Gravina número 23, del 10 al 15 de Abril, de doce á tres de la tarde, pagando en el acto el importe de las matrículas. Se permitirá inscribir caballos del 16 al 18 de dicho mes, abonando doble matrícula.

2.º Toda persona que haga á su nombre una ó más inscripciones, pagará, además del importe de la matrícula, 75 pesetas para el fondo de carreras, exceptuándose la primera del primer día.

3.º Los dueños de caballos, al inscribirlos, cuidarán de enviar á Secretaría la reseña, acompañada precisamente del certificado de la raza ó cruza á que pertenecen.

4.º Se exceptúan del doble pago de matrícula los caballos y yeguas que tomen parte en la 4.ª y 5.ª carrera del segundo día, y las inscripciones se admitirán hasta las cuatro y media y las cinco en punto de la tarde respectivamente para cada uno.

5.º No podrá matricularse en los Handicaps ningún caballo que no haya corrido alguna carrera de peso fijo ó Handicap en la Península.

6.º El precio de las vallas en el Hipódromo será el de 5 pesetas cada día para los dueños de los caballos que las quieran alquilar.

7.º En Secretaría se facilitarán ejemplares del Reglamento general de Carreras en la Península, hoy vigente, donde se hallan los demás detalles referentes á estas carreras.

8.º También se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el cuadro sinóptico con los recargos de peso á los caballos vencedores, que marca el artículo 4.º de los acuerdos del Congreso hípico.

PROGRAMA.

Primer día.—1.ª carrera.—Nacional.—Pesetas 1.000.—Premio de la Excmo. Diputación Provincial.—Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.—Distancia, 1,700 metros.—Matrícula, Ptas. 50.

2.ª carrera.—Criterium.—Ptas. 5.000.—Premio de la Sociedad.—Para potros enteros y potrancas españoles y cruzados de 3 y 4 años.—Al primero Ptas. 4,500, al segundo Ptas. 500.—Distancia, 1,500 metros.—Matrícula, Ptas. 125.

3.ª carrera.—Cosmos.—Ptas. 2.000.—Premio del Ministerio de Fomento.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.—Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, Pesetas 100.

4.ª carrera.—Real Maestranza.—Ptas. 750.—Premio de la Real Maestranza de Caballería.—Para potros enteros y potrancas de raza española.—Nota: Por cada carrera ganada en Sevilla, llevará 3 1/2 kilogramos de recargo.—Distancia, 1,500 metros.—Matrícula, Ptas. 40.

5.ª carrera.—Peninsular.—Ptas. 2.000.—Premio del Ministerio de Fomento.—1,500 al primero y 500 al segundo.—Para caballos enteros y yeguas españoles y cruzados.—Distancia, 2,500 metros.—Matrícula, pesetas 100.

Segundo día.—1.ª carrera.—Omnium.—Ptas. 750.—Premio del Excmo. Ayuntamiento, y el importe de las matrículas sencillas: El segundo gana su matrícula.—Handicap.—Para caballos enteros, capones y yeguas de toda raza y edad peninsulares.—Distancia, 1,800 metros.—Matrícula, Pesetas 100.

2.ª carrera.—Ptas. 500.—Premio de la Sociedad del Tiro de Pichones de esta capital.—Para caballos enteros y yeguas españoles y de cruz de 3 y 4 años, que no hayan ganado Ptas. 2.000.—Nota: El segundo ganará el 50 por 100 del producto de las matrículas.—Distancia, 1,500 metros.—Matrícula, Ptas. 30.

3.ª carrera.—Gran premio de Sevilla.—Pesetas 5.000.—Premio de la Sociedad.—Para potros y potrancas, cruzados, anglo-árabes y pura sangre inglesa peninsulares.—Distancia, 2,000 metros.—Matrícula, Ptas. 125.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tés, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabétesis, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chassel, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Sr. Roberts, de una conchición pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25

años.—Núm. 46.240. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínseco obstinado.—Núm. 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extrínseco miento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 38 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Reuelto y de D. Ildefonso Vargas. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalés, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sábio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

El Hierro Bravais devuelve á la sangre empobrecida de los anémicos la cantidad normal de Hierro; consigue combatir dicho estado mórbido y muchas veces triunfa.

La decision de medio mundo.—Todo el Hemisferio Occidental declara que el Agua Florida de Murray y Lanman, es el perfume más delicioso para el boudoir, la sala de baile, y el baño que la química ha podido extraer de las flores. No contiene Aceites empireumáticos, ni ninguno de los toscos odoríficos fabricados, que forman la composición de las aguas ordinarias de tocador profanan esta preparación exquisita. Contiene la fragancia encantadora de los pétalos y corolas de las más raras flores aromáticas que florecen en las márgenes de Trópico Septentrional y combinan el aroma voluptuoso de la Florida Tropical, con la dulzura refrescante de las flores de la zona templada.

Se ejerce más prolijidad en producir lo que se emplea en la fabricación de cualquier otro perfume, y úsase un material floral de mucha más fragancia. Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 18 Y 19. Transcripciones de matrimonios. D. Manuel Pliego Fernandez con D.ª Catalina Reche y Reche.

Nacimientos. Antonio Fernandez. Manuel Sotomayor Garrido. José Gonzalez. Juan Puerta Pozo. Manuel Rey Parra. Aquilina Patricia Artima Gonzalez. Rafael Granado Campos. Patricio José Segura.

Funciones. D. José Bardallo Sanchez. D.ª Beatriz Almorin Nuñez. D.ª Antonia del Moral Calado.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas el día 19.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio, Cuartos. Rows for Gansado vacuno, Lanas, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 18 DE MARZO.

Table with 2 columns: Reses, Precio. Rows for HOSPITAL DE SANTA ISABEL, existentes del día anterior, en el día de la fecha, Total.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 16. Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 131. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 23. Transeuntes socorridos. 3.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 1.—Niños, 3.—Niñas, 1.—Total, 8.

Table with 2 columns: Reses, Precio. Rows for Presos existentes del día anterior, Entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, Quedan.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

RENOVACION DE NICHOS. Sepulturas particulares.—Adultos. (Conclusion.)

Antonia Lapiz Quijada, 4 Abril de 1872. Antonio Ruiz Ibañez, 9 de id. Juan Blanco Franco, 10 Abril 1872. Luis Garcia Obeso, 40 de id. Joaquín Rivera Velasco, 15 de id. Felix Lopez Fernandez, 15 de id. Maria Ruiz Rubiales, 15 de id. José Pazo Garcia, 19 de id. Pedro Marrufó Moyano, 26 de id. Nicolás Garcia Fernandez, 26 de id. Antonio Gomez Inigo, 27 de id. Cayetano Fernandez Delgado, 2 Mayo de id. Ildefonso Alcántara Gonzalez, 6 de id. Manuel Albareal Garcia, 40 de id. Manuel Alcántara Gonzalez, 11 de id. Francisco Manzano Vazquez, 11 de id. Rosalia de Castro Carreño, 13 de id. José Franco y Vargas Machuca, 17 de id. Luisa Guisado Gutierrez, 20 de id. M.ª Consolacion Estevez y Rosas, 20 de id. Manuel Ruiz Reyes, 21 de id. Ramon Herrero Ruiz, 22 de id. Consolacion Aranda Fernandez, 25 de id.

José Rubi Morales, 29 de id. José Galvez Niño, 6 Junio de id. Francisco Fonfria Marañón, 7 de id. Bruno Garcia Blanco, 11 de id. Josefa Triguero Caballero, 12 de id. Francisca Gamboa Montenegro, 13 de id. Juan Salado Rivas, 15 de id. Mercedes Féria Garrido, 17 de id. Carmen Serra Sosa, 18 de id. Regla Garcia Gago, 18 de id. Encarnacion Moya Cañá, 19 de id. Manuel Gomez Lara, 19 de id. Antonio Cárdenas y Castaño, 21 de id. Manuel Gonzalez Jimenez, 25 de id. Leonor Garcia Pina, 27 de id. Maria Belen Peñuelas, 27 de id.

Sepulturas particulares.—Párvulos.

Maria Diaz Escribano, 14 de Julio de 1871. Encarnacion Villar Molina, 14 de id. Eulalia Viso y Duchá, 17 de id. Consolacion Jimenez Prado, 18 de id. Mercedes Quesada y Cala, 21 de id. Carmen Cañete Gamaza, 21 de id. Juan Sandino y Marti, 22 de id. Manuel Vilches Gonzalez, 23 de id. Francisco de P. Martinez Mendoza, 9 de Septiembre de id. Carmen Pellicier Gonzalez, 19 de id. Paula Correa Garcia, 21 de id. Carmen Ortiz Gonzalez, 11 de Octubre de id. Carmen Cruzado Naranjo, 13 de id. Josefa Moreno Sanchez, 20 de id. Ana Maria Rubio Ortega, 23 de id. Maria Josefa Garcia Ruiz, 24 de id. Isabel Gonzalez Martin, 8 de Noviembre de id. Dolores Rodriguez Ramirez, 11 de id. Isabel Montero Cardona, 18 de id. Maria Garcia Giralde, 24 de id. Carmen Sanchez Oferrall, 1.ª Diciembre de id. Mercedes Lopez y Luzuriaga, 6 de id. Manuel Martinez Rodriguez, 9 de id. Clotilde de Gea, 15 de id. Adela Lamor Garcia, 18 de id. Jerónimo Garcia Borrego, 19 de id. Manuel Resille Torregrosa, 2 Febrero 1872. Manuel Iglesias Cabezas, 15 de id. Maria Sanchez Gonzalez, 22 de id. Manuel Barberan Escobar, 15 de Marzo de id. José Miranda y Rivera, 26 de id. Francisco de Asis Vivero Aragón, 30 de id. Maria Tallafigo Salazar, 4 de Abril de id. Juan Lopez Yangua, 17 de id. Cristina Arnosa y Reina, 29 de id. Ana Ojeda Fernandez, 6 de Mayo de id. Cristóbal Pina Mariscal, 11 de id. Juan de Lara y Cobos, 20 de id. Francisco Veron Garcia, 1 de Junio de id. Francisca Aliaño Castro, 1 de id. Maria Vazquez Diaz, 8 de id. Un niño de Angustias Vergara, 15 de id. Carlos Navarro, 19 de id. Eduardo Estapia Gonzalez, 26 de id. Juan Lopez Benitez, 29 de id.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Niceto Ob. y Sta. Fotina la samaritana, hijos y Cps. Mrs. MAÑANA.—San Benito Ab. Fr.

—Hoy es el último día de un devotísimo quinario dedicado á Nuestro Señor Crucificado, que bajo el dulce y consolador título del Cristo de la Salud, se venera en la iglesia del Asilo del Sr. San José, dando principio al toque de oraciones.

—Hoy es el cuarto día de un devoto quinario al Sr. de las Misericordias, que se venera en la parroquia de San Lucas, dando principio á las seis y media de la tarde. —Hoy, á las cinco y media de la tarde, es el último día, en la capilla del Calvario, de un solemne triduo que la hermandad de Nuestra Señora de la Piedad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, consagra á las sagradas imágenes de su advocación, siendo el orador el Sr. D. José Maria Alvarez Esquivel.

—Hoy es el último día, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, del triduo de la Soledad.

OFICIOS DEL MIÉRCOLES SANTO.

En la R. é I. Colegial, los oficios á las nueve, y se romperá el velo blanco. Los maitines de tinieblas á las cinco de la tarde, y el Miserere á toda orquesta á las ocho de la noche.

—En la de San Dionisio, á las diez oficios y rompimiento de velo blanco. —En la de Santiago, oficios á las ocho y media, y rompimiento de velo blanco. —En la de San Marcos, oficios á las nueve, y habrá rompimiento de velo blanco. —En la de San Lucas, oficios á las ocho y media.

—En la iglesia del Carmen, á las seis de la tarde oficio solemne de tinieblas. —En la iglesia de Capuchinos maitines de tinieblas á las siete de la noche.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 17.

TELEGRAMAS DE PARÍS.

De nuestro corresponsal en la capital de Francia, recibimos ayer el siguiente: París 17 (8.40 n.)

Entre la guarnición de Reims se han distribuido proclamas anarquistas, aconsejando á los soldados que incendien los cuarteles. En las mismas se les indica un rápido procedimiento químico para destruir los edificios.

A consecuencia de estos hechos han sido reducidos á prisión cinco anarquistas, siendo catorce más perseguidos. Continúan las prisiones en París. Llegan hoy de Versalles nuevas tropas para reforzar la guarnición.

UNA PROTESTA.

Anoche recibimos el siguiente telegrama que tenemos mucho gusto en publicar, porque revela, una vez más, cuán exagerados han sido los temores de cierta parte de la prensa y con cuánta ligereza se ha venido juzgando la actitud de algunas sociedades constituidas en nuestro país con arreglo á la legislación vigente: «Igualada 17.

Á la Redaccion de El Liberal: El segundo congreso público celebrado por la Union Manufacturera compuesta de

99 secciones, está completamente conforme con los acuerdos de los congresos regionales de 1881 y 1882 celebrados en Barcelona y Sevilla, y protesta energicamente contra una parte de la prensa por pretender confundir con calumnias y falsas declaraciones la Federacion de Trabajadores de la Region Española, con sociedades secretas, que segun dicha prensa, tienen por objeto cometer delitos comunes.

El congreso manufacturero acepta y se declara solidario del manifiesto de la Comision Federal, publicado en la Crónica de Trabajadores.—La Mesa.»

Se ha entregado á S. M. una instancia solicitando el establecimiento en Bilbao de un convento de Capuchinos, á cuyo frente figurará el P. Molina.

Dicese que antes de informar sobre el asunto, el gobernador de Vizcaya celebrará una conferencia con el gobierno.

Gran número de secretarios del ayuntamiento de esta provincia han celebrado una reunion, en la que trataron de los medios que deben adoptar para obtener las garantías de estabilidad de que carecen.

Con este objeto nombraron una comision compuesta de los secretarios de los ayuntamientos de San Lorenzo, San Sebastian de los Reyes, El Moral, Fuencarral, Alcobendas y Villalba, los cuales han conferenciado con el secretario del ayuntamiento de Madrid, que se adhirió al pensamiento y prometió su concurso para conseguir la realizacion de los finec que se proponen.

El Tribunal Supremo trasmitió ayer las órdenes oportunas suspendiendo de empleo y sueldo á los dos magistrados de Valladolid contra los que se ha admitido la querrela presentada. Para juez instructor del proceso ha sido designado el Sr. Herraiz, que es el magistrado más joven del Supremo.

Créese que el sumario terminará pronto, y la vista en juicio oral ante el Tribunal Supremo se verificará en el próximo mes de Abril.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 17 contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto declarando improcedente una demanda suscitada entre el gobernador y el juez de primera instancia de Castellon.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Marzo de 1883.

En la zarzuela titulada El Diablo en el poder, comienza un coro diciendo: Parece que hay crisis.

Á lo que contesta el aludido por el coro: Me lo figuré.

Pues bien, yo tambien me he figurado que la crisis existe, y que tardará muy poco tiempo en ser un hecho. Me fuudo para decirlo, no solo en mi pobre juicio y en lo que por todas partes se dice, sino tambien en lo que salta á la vista por estar en la cosa. Cualquiera que se fije en el aspecto meditabundo de los consejeros responsables exceptuando á los Sres. Sagasta y Romero Giron, tiene que convenir en que la cosa no anda derecha ni hay quien la enderece.

Así es lo lógico, teniendo en cuenta los disgustos que median entre los Sres. Nuñez de Arce y Gamazo con Martinez Campos, Vega Armijo con lo de Saida. Hacienda con tanto sacarle dinero para carreteras y Mano negra, Arias con la reorganizacion de la armada y Gullon con la indiferencia pública, que ha llegado hasta el extremo de no dignarse siquiera ponerlo en caricatura, ni á que su retrato figure en las cajas de cerillos. En cuanto á la prensa, desafío á quien guste á que me señale en las columnas de los periódicos su nombre, fuera de los extractos del Congreso ó del Senado. ¿Es posible que viva un ministerio así? Si vive será contra ley de naturaleza.

Indiqué en mi anterior que reinaba grande animacion en el Congreso ayer á primera hora, por ser creencia general que el Sr. Montilla iba á poner los puntos sobre las íes, á la autorizacion que al Sr. Alonso Martinez concedió la ley de 15 de Julio del 82. Pues bien: la cosa sucedió precisamente al contrario de todo lo que se esperaba. El Sr. Montilla, contra su costumbre, estuvo flojo en el ataque, y el Sr. Alonso Martinez fuerte y enérgico, contando con el apoyo del Sr. Romero Giron, que hasta lo llamó correligionario.

Los conservadores que habian soñado con dar un disgusto al Sr. Alonso Martinez, se disgustaron mucho con el sesgo que tomaba la cuestion, pero cuando su indignacion rayó en lo supino, fué al ver que el interpelante retiraba la proposicion, dejando limpio de culpa y pena al procesado por un disidente. Al ver esto, exclamaba un amigo muy intimo del Sr. Cánovas: —Hay que convencerse, la izquierda tiene mala mano para sacar pollos.»

La cuestion de la venta de bienes libres á censo módico entre los jornaleros, no se discutirá en la presente legislatura, y si se discutiera no seria aprobada; pues no hay que echar en olvido que la venta de montes del Estado produjo la crisis anterior. El proyecto de ley de matrimonio civil y de juramento si se discutirán, pues en ello tiene grande empeño el señor Romero Giron.

El ministro de Ultramar continúa enfermo: pícaro lorinquit! Como Domingo de Ramos, hay pocas novedades.

Seccion Comercial.

NOTIZACIONES EN LA PLAZA.

CAMBIOS AL CONTADO.—19 de Marzo de 1883. Papel extranjero.

Table with 2 columns: City, Price. Rows for Londres, Id., Paris.

Papel nacional, 8 div.

Table with 2 columns: City, Price. Rows for Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Oviedo.

BOLSA DE MADRID.

ÚLTIMOS CAMBIOS AL CONTADO PUBLICADOS. Papel extranjero.

Table with 3 columns: City, Price, Date. Rows for Londres, Id., Paris.

Fondos públicos españoles.

Table with 3 columns: Bond Name, Price, Date. Rows for 4 p. perpetuo interior, FIN DE MES., FIN PRÓXIMO, 4 p. perpetuo exterior, 3 p. perpetuo exterior, 4 p. amortizable, Hipotecarios de Cuba, Banco de España, Castilla.

BOLSAS EXTRANJERAS.

PARIS. Fondos españoles.

Table with 3 columns: Bond Name, Price, Date. Rows for 4 p. exterior, 4 p. interior, 4 p. amortizable, 3 p. exterior, 2 p. amortizable exterior, Ob. s.d. de la I. de Cuba.

Fondos franceses.

Table with 3 columns: Bond Name, Price, Date. Rows for 3 p., 5 p., Consolidados ingleses.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Vapor español HERRERA, de 637 das, capitán Vives, con destino á L. Amberes.

Vapor español correo CIUDAD F de 1800 toneladas, capitán Segov tino á Veracruz.

Goleta inglesa KATE, de 74 toneladas, capitán Lahe, con destino á Ezer.

Bergantin inglés HEBE, de 55 toneladas, capitán Phillipin, con destino á Jersey.

Vapor sueco ADOLPH MEYER, de 539 toneladas, capitán Edstron, con destino á Goteburg.

Vapor inglés CADIZ, de 801 toneladas, capitán Drummond, con destino á Londres y Lisboa.

Vapor español CLARIS, de 1490 toneladas, capitán Cardona, con destino á Montevideo y Buenos-Aires.

Barca italiana FORTUNATA, de 515 toneladas, capitán Esparelo, con destino á New-York.

Vapor español VELAZQUEZ, de 476 toneladas, capitán Galvez, con destino á Liverpool.

Vapor inglés GEORGIAM, de 1300 toneladas, capitán Nimes, con destino á Hamburgo y el Havre.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Día 17 Vapor español Segovia, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Herrera, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español La Cartuja, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas con carga general.

Día 18. Vapor español Claris, de Gibraltar en 24 horas con carga general de tránsito.

Vapor francés Constantin, del Havre y Gibraltar en 12 horas con carga general.

Vapor inglés Poderosa, de Barcelona en 8 días en lastre.

SALIERON. Día 14. Bergantin francés Harmonie, con sal para San Pedro Miguelon.

Día 15. Barca francesa Ferdinand, con sal para San Pedro Miguelon.

Día 17. Vapor español correo América, con carga general, la correspondencia y 22 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

BUQUES Á LA CARGA. C.ºe HAVRAISE PENINSULAIRE.

PARA EL HAVRE. El vapor noruego DRONNING SOPHIE, capitán Lindtner, saldrá para dicho puerto el 28 de Marzo.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y París.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 20.

Table with 2 columns: Time, Location. Rows for 8 15 de la mañana, 11 de la idem, 0 de la tarde, Miércoles 21, Jueves 22 y Viernes 23.

No navega. SÁBADO 24.

Table with 2 columns: Time, Location. Rows for 10 45 de la mañana, 2 30 de la tarde, 00 de la idem, 11 45 de la mañana, 3 30 de la tarde, 00 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

**Arrendamientos.**

Se arrienda la casa calle del Baño viejo, núm. 4.—En la calle Larga, núm. 33, darán razón.

Se arriendan las casas calle Larga, núm. 36, Ancha, núm. 7 y Rui Lopez, 5.—Darán razón, Tornería, núm. 3.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29.—Para tratar, acódate a la imprenta de este periódico.

Se arrienda una cuadra y pajar en la calle Fontana, núm. 9.—En la misma darán razón.

Se arrienda desde 1.º de Marzo una parte del piso bajo de la casa calle Larga, núm. 28 a propósito para establecimiento u oficina, pudiendo arreglarse la extensión del local a voluntad del inquilino.—En la misma casa informarán.

Se arrienda desde San Miguel en adelante la dehesa nombrada Tapa y Frias, término de esta ciudad, de cabida de 1.700 aranzadas.—En la calle de San Cristóbal, núm. 8, darán razón.

Se alquila un partido de casa completamente independiente en la calle Cuatro Juanes, núm. 4.—En la misma casa darán razón.

**Anuncios.**

**CONSERVAS**

EN LA ADUANILLA  
**PLAZA DE ESCRIBANOS.**

Pimientos, a 2 1/2, 3 y 3 1/2 reales lata.

Tomates, a 1 1/2, 2, 2 1/2 y 3 reales id.

Chicharos, a 2 1/2, 3 y 4 rs. id.

Alcauciles, a 1 rs. id.

Espárragos, a 4 rs. id.

Guindas, a 10 rs. id.

Patatas, a 5 y 10 rs. id.

En vino, a 6 rs. id.

En asada, estofada, ó en escaldada, a 9 reales id.

Merluza, angosta, lenguas con grillo, besugo y mero, a 8 rs. id.

Salmon y truchas, a 9 rs. id.

Sardinas, a 2 y 2 1/2 rs. id.

Atun en aceite refinado, a 3, 5 y 8 reales id.

Quesos de Chester y Gruyere, a 7 reales los 400 gramos.

Queso de Flantes, legitimo de Holanda, a 48 cuartos los 400 gramos.

Hay además conservas de ostras, lenguas, pajas de América, etc., y salsas, mostazas y encurtidos ingleses y franceses, a precios reducidos.

Acete superior de Montoro a 52 reales arroba, ó sean los 12 1/2 litros.

Id. id. de Moron, a 50 y 48 reales arroba.

Id. de Jerez, a 46 rs. ó sean los 11 1/2 kilos.

**MIEL**

blanca superior, a 2 1/2 rs. los 400 gramos.

**FARMACIA CENTRAL Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO A. RUIZ.**

Dosimetría.—Alopatía.—Homeopatía.

**CENTRO GENERAL DE ESPECÍFICOS Y OBJETOS ORTOPÉDICOS.**

Larga, 53.—JEREZ.

**PAPAS**

francesas, superiores, a 10 rs. arroba, se venden en la plaza de Plateros, estería.

**Café del Correo**

Ramon Alvarez y hermano, se establecen de nuevo desde el 22 del corriente, en su antiguo establecimiento de la plaza de la Yerba, donde servirán a sus numerosos favorecedores.

**En la calle Algarve, 19,**

garve, núm. 17, se ha recibido un nuevo surtido de turrón de Gijona de todas clases, almendras garrapiñadas, piñones, anises, avellanas y peladillas, los que se expenderán a precios muy arreglados.

**ACOGIDA DE GANADOS.**

Yerbas abundantes en el arceife de Sanlúcar, junto a la alcantarilla.—En la mismas tierras ó en la Carpintería alta, núm. 4, informarán.

**TÓNICO-GENITALES**

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y SE REMIENEN POR EL CORREO A CAMBIO DE SELLOS.

DR MORALES, CARRETAS, 39 MADRID.

**Se venden desde**

una hasta 70 botas de vinagre superior, pr. ciente de un vino muy viejo. En la imprenta de este periódico darán razón.

**En Jerez y en la**

Catalana se venden cañas de todas clases.—En la calle Caballeros, aduanilla, darán razón.

**LICOR BREA O ALQUITRAN-MÚNERA.**  
Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regeñador de la sangre.

**ESTOMACAL MÚNERA.**  
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**  
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 21, Barcelona.

**En el antiguo es-**

talecimiento de tortas y polvorones de la calle de Bizcocheros, núm. 45, se venden rosquetes de Semana Santa y de azúcar y vino a 30 cuartos libra; bollos y polvorones de aceite, a 30 cuartos libra; rosquetes candiados, milindricos y alpisteras, a 4 rs. libra y alfajores, a 5.

**MAQUINAS DE COSER.**

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

**AL PÚBLICO.**

La fábrica de tapones y cuadrados de corcho, establecida en la calle del Carmen, núm. 10, se ha trasladado a la calle de Molineros, esquina a la del Sol.

**¿Porqué coser á mano?**



ACUDDA  
**19, Algarve, 19,**  
**JEREZ,**  
DONDE  
**POR 10 REALES SEMANALES**  
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,  
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de  
LA **SINGER** DE  
COMPANÍA FABRIL **SINGER** NUEVA-YORK.  
SUCURSALES  
EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIAS.

**Vino y Jarabe de Dusart**  
de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y hasta a menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra a las nutrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris: Casa GRIMAUULT y Cia, 8, rue Vivienne.  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO,**  
CON LA ACREDITADA  
**AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»**

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

**IMPORTANTE.**  
Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balmológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

Agua y Polvos Dentíficos  
DEL  
**DOCTEUR ERRE**  
de la Facultad de Medicina de Paris  
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

**MÁQUINAS PARA TEJAS Y LADRILLAS,**  
MEDALLA DE ORO.  
ÚNICO PREMIO en la Exposición Universal de PARIS, 1878.  
**BOULET, LACROIX Y C.ª**  
Constructores-Mecánicos, 28, rue des Écluses-St.-Martin, PARIS.  
Catálogo Ilustrado á quien lo pida en carta franqueada.

**GRAGEAS, ELIXIR y JARABE**  
DE  
**Hierro del Dr Rabuteau**  
Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás Ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida, Debilidad, Batenencia, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la alteración de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no empuerrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos, grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exijir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C.ª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CALISE y QUINA** con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apendicemiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el orfualismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIASE el nombre y AROUD**

**Jarabe de sávia de pino marítimo Alomar.**

To las las personas que padecen afecciones del aparato respiratorio, como constipados, catarras de cualquier especie, bronquitis, ronqueras, extinción de la voz, debilidad ó dificultad en la respiración y aun la misma asfisis, hallarán un alivio inmediato y una curación rápida y completa con el uso continuado de este Jarabe, cuyos principios balsámicos, dulcifican y suavizan las vías respiratorias, sin que en ningún caso, aun en los más graves, pueda causar perjuicio alguno.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Sres. Alomar y Uribe, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

**GOTA y REUMATISMOS**  
CURACION cierta por el LICOR LAS PILDORAS DEL D. Laville

Estos medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de los señores COMAR, Farm. 28, calle Saint-Clément, en PARIS.

DEPÓSITO EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**CRÉDIT VIAGER (CRÉDITO VITALICIO.)**  
COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIO SOCIAL: 92, RICHELIEU.—PARIS.

Fondo de garantía. Seguros realizados. Seguros pagados.  
**32 MILLONES DE PTAS. 241 MILLONES DE PTAS. 42 MILLONES DE PTAS.**

PÓLIZAS DE 1.000 PESETAS REEMBOLSABLES TODAS POR SORTEO Á 10.000.

Pueden pagarse: 1,050 pesetas de una vez ó 20 anualidades de 80.

El pago de la primera anualidad de 80 pesetas dá derecho al sorteo y reembolso de 10,000 pesetas. Estas pólizas son al portador; la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses á razon de 3 1/2 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 90 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo. El segundo sorteo, se celebrará el 1.º de Julio, de 1883.—Para más detalles dirigirse á la Agencia del CRÉDIT VIAGER, Fuencarral, 18, MADRID.

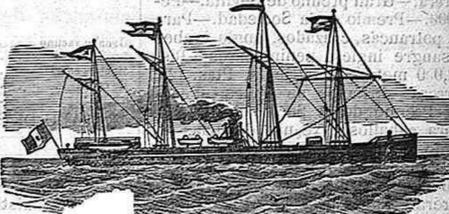
EN JEREZ: SR. D. V. CARVAJAL, ZARAGOZA, NÚM. 17

**INYECCION DE GRIMAUULT y C.ª**  
AL  
**MÁTICO**

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris.  
**GRIMAUULT y C.ª, 8, Rue Vivienne**  
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

**SOCIEDAD GIO: BATTI LAVARELLO Y C.ª**



**DE CADIZ**  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

ADMITIENDO PASAJE PARA TALCAHUANO, VALPARAISO, CALDERA, ARICA Y CALLAO, CON TRASBORDO EN MONTEVIDEO.

EL VAPOR CORREO ITALIANO  
**SUD-AMÉRICA,**  
CAPITAN DON V. E. LAVARELLO,  
SALDRA EL 7 DE ABRIL.  
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, SRES. ODERO Y FERRO.

Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



**AGUA FLORIDA**  
de  
**Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,  
**LANMAN y KEMP,**  
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pintado, sistema turzaeta,  
**PLUMAS METALICAS**  
DE EGUREN.

Librería calle Larga, núm. 33.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

**D. BERNARDO GUNDERSEN**  
dueño exclusivo de la Gran  
**JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA**  
y almacén al por mayor y menor de  
Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo,  
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.  
— CADIZ —

ponen en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad, en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

**JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.**

TALLER DE RELOJERIA Y PLATERIA.  
TALLER DE JOYERIA Y OPTICA.